

PROCESO DE EXPEDICIÓN DE LA CREDENCIAL INAPAM A ADULTO MAYOR

Presentarse los martes y jueves en el Módulo de Afiliación del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (de manera personal) en el área de Adulto Mayor de este Sistema Municipal DIF.

2.-Tener 60 años o más

3.-Promotor recibe al Adulto Mayor e Informa sobre la documentación requerida para la expedición de la tarjeta, con los siguientes requisitos:

Documento que compruebe su identidad y edad (INE) 2 copias simples

CURP dos copias simples

2 fotografías tamaño infantil (blanco y negro o color)

Número telefónico de la persona adulta

Nombre de un familiar a cargo del Adulto Mayor con su número telefónico

4.-Si cumples con los requisitos al momento se hará el llenado de formato respectivo y se le otorgará su credencial INAPAM.